

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 12 Julio 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.959

DIME CON QUIEN ANDAS.

La política sagastina ha entrado de lleno en el periodo de tan peligrosa devastacion para todo principio de Gobierno, que no hay en verdad ejemplo de cosa semejante entre nosotros, con ser tan variada y accidentada la historia política contemporánea de nuestra patria.

Por mantenerse en el poder unos meses mas, por alejar en lo posible la hora de abandonar las altas posiciones, alcanzadas Dios sabe cómo y por qué, los hombres que nos gobiernan no vacilan en acudir á los mas reprobados y peligrosos medios.

Lo acontecido el sábado último en Gerona, donde el partido republicano ha sido dueño de hacer cuanto se le antojara en completa rebelion contra los poderes constituidos, es prueba harto evidente de la perfidia que informa y en que se inspira el actual Gobierno.

Allí, en Gerona, se ha dejado á los partidos ó fracciones republicanas mas avanzados, que faltan á la ley, celebrando una manifestacion antimonárquica, de tamaño magnitud y de tal significacion y trascendencia como no la hubo jamás en parte ninguna, ni en aquellos tiempos en que el propio Sr. Sagasta dirigia como ahora los negocios públicos, bien que entonces lo fuera como primer ministro de la Monarquía electiva y democrática de D. Amadeo de Saboya.

De casi todas las localidades limítrofes á la inmortal ciudad, han acudido con sus banderas y estandartes los centros republicanos y las sociedades fundadas para propagar las ideas antimonárquicas. Cómo ha podido consentirlo el Gobierno es lo que no acertamos á explicarnos, si no es por el sesgo que se ha dado á tal asunto por sus organizadores y cooperantes.

Tiempo há que venimos observando la cooperacion que al actual Gobierno presta el partido republicano, y como por momentos se acentúa el apoyo de los enemigos de la Monarquía al Gabinete que preside el Sr. Sagasta, lícito ha de sernos el sospechar que la manifestacion de Gerona ha sido tolerada y aún autorizada por el Gobierno, mediante el carácter de abierta hostilidad hácia el partido conservador que la misma prensa republicana se ha encargado de darle.

«La nota dominante en todas las peroraciones—dice un despacho publicado por «El Liberal»—ha sido la de censurar con frases enérgicas y duras á Cánovas, proponiéndose todos evitar su subida al poder.

»Es tal el efecto producido en el ánimo de los republicanos por la manifestacion, que personas formales, conocedoras del país, me han asegurado que las provincias de Gerona y Lérida y particularmente el Ampurdán, se levantarían en armas el mismo día que subiese Cánovas al poder.»

Por último, el corresponsal del diario de la plaza de la Almudena, termina con esta frase de su propia cuenta, por si no era bastante á dejar servido al Gobierno con lo dicho anteriormente:

«He oido—dice—á muchos republicanos

de acción expresarse en tales términos contra el jefe de los conservadores, que no dudo surgirá un conflicto serio si volviera á gobernar.»

Ahora bien; si los fusilamientos de Gerona producen tal ódio de los republicanos contra el partido conservador, ¿cómo es que los fusilamientos de Santo Domingo de la Calzada no inspiran igual encono y espíritu de venganza contra el partido fusionista? ¿Por ventura es menos preciosa para los republicanos de Cataluña la vida de oscuros cabos y sargentos que la de oficiales del ejército, cuyo honor era despues de todo, ó debia de serlo, garantía segurísima del exacto cumplimiento de sus mas sagrados deberes? ¿Y cómo no levantar acto de tamaña contradiccion, y relacionarla como es lógico y como es justo con la benevolencia, mejor dicho, con el apoyo decidido que el partido republicano presta al actual Ministerio?

Lo ocurrido en Gerona ha sido un acto á todas luces ilegal, que el Gobierno, no obstante, ha tolerado y Dios sabe si alentado, con el solo fin de provocar amenazas para en el caso, harto probable, de que el partido conservador estuviese llamado á alcanzar en plazo brevísimo el poder. Por lo mismo es doblemente censurable la conducta del Gobierno, y grandísima su responsabilidad, toda vez que con su beneplácito se ha faltado á las leyes, celebrándose una manifestacion contraria á las instituciones vigentes, y protestándose de hechos que, de repetirse, tendrían que resolverse de la propia suerte que los resolvió el partido conservador primero, y el partido liberal mas tarde, en Santo Domingo de la Calzada.

Vergonzoso es, pues, que el Gobierno del Sr. Sagasta no halle otro medio mejor de combatir al partido conservador que dejando al republicano entregado á la mas escandalosa licencia. Su empeño no es otro que producir en todas partes las mas grandes alarmas ante la eventualidad de un cambio de política; y atento solo á procurar el alejamiento del poder de nuestros amigos, acude á todo linaje de recursos, sin parar mientes en la responsabilidad que contrae para con el país y la Corona.

En el Parlamento como en las calles, el Ministerio fusionista se apoya única y exclusivamente en los enemigos de las instituciones. En aquél halla solícitos á los republicanos mas ó menos revolucionarios que le prestan su apoyo con su palabra y sus votos, así como en la prensa y en la plaza pública procura enardecer los ánimos contra el partido que mayores servicios ha tenido la fortuna de prestar al país y á la Monarquía.

A pesar de todo, el partido fusionista, mal que pese al actual Gobierno y muy principalmente á su jefe el Sr. Sagasta, está llamado á desaparecer de las esferas del poder antes de mucho. Su conducta desatentada es un peligro cierto, inminente para los intereses mas caros de la nacion, y cualesquiera que sean los derroteros que en las postrimerías de una situacion des-

acreditada por tantos conceptos, adopte el actual Ministerio, siempre y fatalmente habrá de parar en ceder el puesto á los conservadores, para quienes una berencia semejante será siempre nueva ocasion de demostrar su patriotismo, su amor á las instituciones y la eficacia de sus doctrinas y procedimientos de Gobierno.

CONGRESO

Sesion del 6 de Julio de 1889

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que habia presentado en la mesa una proposicion pidiendo sesion secreta, y que con arreglo al reglamento, procedia celebrarla.

La proposicion dice así: Al Congreso. Los diputados que suscriben piden al señor presidente de la Cámara se sirva reunir hoy al Congreso en sesion secreta con la indispensable urgencia y conforme á lo dispuesto en el art. 102 del reglamento para ocuparse en algún incidente de la sesion de ayer. Palacio del Congreso 6 de Julio.—Cuartero.—Salcedo.—Dávila.—Marqués de Pidal.—Cassola.—Pons.—Ordoñez.

El presidente mandó desalojar las tribunas.

Sesion secreta

El Sr. CUARTERO se levantó á apoyar su proposicion pidiendo la sesion secreta. Estimo mucho—dice—el honor que se me ha concedido de apoyar esta proposicion, por lo mismo que se trata de la dignidad del Parlamento.

En la última sesion se armó tal desorden y se vieron tales actitudes en algunos diputados, que no cuadran, ni mucho menos, á la dignidad del Parlamento. Esos hechos, realizados, no ya en una sala de justicia, ni aún en una corporacion administrativa, ¡qué digo! ni en una sociedad cualquiera, serian tolerados. Porque no ha habido ya interrupciones y gritos, sino que un diputado atravesó el hemiciclo en ademán airado, y alguien dice que con un arma en la mano.

Varias voces: No es exacto. Ningún diputado trae aquí armas.

El Sr. CUARTERO: Yo no lo he visto, y es mas, dadas las condiciones personales del aludido, no lo creo; mas algo pudo haber cuando la prensa de esta mañana se cree en la necesidad de desmentir el hecho, y este hecho nos ofende á todos.

El Sr. FIGUEROA: Se me ha inferido una grave injuria al suponer que yo usé aquí una arma. ¿Quién es el primero que ha vertido esa vil é infame calumnia? ¡Que se diga! Porque nunca sentí odio mas grande ni mayor deseo de vengarme que el que siento contra esa persona, sea quien fuese.

El Sr. Cuartero se fijaba en un solo hecho, y hay que relacionar los antecedentes. Ya se habia promovido el alboroto: ya diez ó doce diputados blandian sus bastones, y solo el hecho de atravesar yo el hemiciclo es lo censurable? Yo estaba cerca de la presidencia: ví que de esos bancos (saliendo á los del Sr. Cuartero) se decía: «¡Aquí no hay presidencia! ¡Eso no es un presidente!» y me dirigí al sitio en que es-

taba el que tales frases pronunciaba para preguntarle si las mantenía. (Rumores.) Sí, señores, porque mis padres me enseñaron á preparar en secreto, como hacen los hombres de honor, la certidumbre de una ofensa para hacer despues pública la satisfaccion.

Al llegar á los primeros bancos, oí insultos groseros proferidos por alguno á quien azarés de la suerte hicieron diputado, y los rechacé; pero ni amenacé ni saqué arma alguna que no he usado nunca.

Si ha habido ardor en mí, se comprende: mis pocos años, veinte días de incitante provocacion y de martirio, las pasiones exaltadas, ¿quién resiste su empuje?

El Sr. CUARTERO rectifica, diciendo que no pidió explicaciones al Sr. Figueroa y que, puesto que lo asegura, cree que no ha usado arma alguna.

El Sr. FIGUEROA: ¿Quién es el que lo ha dicho?

El Sr. DUCAZCAL: Soy uno de los desgraciados héroes de la desgraciada escena de ayer, y á ello ha contribuido una fama que tengo que no es verdad, como tampoco es verdad que sea tan activo y trabajador como dicen. Estaba muy tranquilo en mi asiento cuando se armó el barullo, y como veo poco, solo distinguí en el centro de la Cámara á un señor de barbas blancas (Zugasti) que vociferaba y decía cosas muy fuertes. Yo le contesté con frases de mi repertorio; hablé quizás como habla un carretero cuando se le atasca el carro y no puede sacarlo del bache, y á mi mismo padre que se me pusiese delante le hubiese pegado.

Pero yo no he querido ofender al Congreso: yo le pido perdon y se lo pido á todos. (Grandes aplausos en la mayoría.) Solo deseo que se me diga si lo del diputado por azar de la suerte se refiere á mí.

(Las explicaciones del Sr. Ducazcal fueron perfectamente acogidas.)

El Sr. FIGUEROA: Todos somos diputados por azar de la suerte; pero despues de oír á S. S., declaro que si le molestan esas palabras, las retiro.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Tengo de los hechos ocurridos una impresion adquirida por mis sentidos que transmití á mis amigos, y al oír las amenazas del Sr. Figueroa, sería indigno que permaneciese silencioso.

Refiere despues los hechos, haciendo notar—y véase si soy imparcial—dice—que la mayoría habia oido en silencio los cargos durísimos de los oradores de la oposicion. Pero la mayoría—continúa—que nos habia oido en silencio, aplaudió al señor ministro de Estado, y esto ha sido una provocacion, según doctrina vuestra, que calificasteis de igual suerte nuestros aplausos al Sr. Martos el 23 de Mayo.

Con relacion al Sr. Figueroa, declara que le pareció ver á este echar mano al baston y sacar un palmo de estoque.

El Sr. FIGUEROA: No es exacto.

El Sr. ROMERO: ¿Me engañé? (Varias voces: Sí.) ¿Sufrí una alucinacion de mis sentidos? Lo será; pero lo que puedo decir

es que creí verlo y que creo estarlo viendo aún ahora.

El Sr. SALCEDO: Con mucha pena hablo, porque si el Sr. Figueroa hubiera usado palabras de templanza, no teníamos necesidad de venir ahora como testigos. Yo no ví tanto como el Sr. Romero, pero ví al Sr. Figueroa hacer el ademán de desviar el estoque.

El señor marqués de PIDAL: Solo me inspira el deseo de la verdad. No he visto el arma; pero sí testifico el movimiento extraño del Sr. Figueroa como de buscarla. Creo, porque S. S. lo dice, que el baston que nos ha mostrado sea el que traía ayer; pero yo antes hubiera dicho que no era ese mismo baston.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA atestiguó sobre el hecho de que el Sr. Figueroa hizo cierto ademán con el baston, y que creyó que iba á atacar al Sr. Ducazcal.

El general PANDO dice que le pareció ver el estoque, quizás que sería por un efecto de luz.

El Sr. FIGUEROA comenzó por mostrar su baston, que no tiene estoque, asegurando era el mismo que llevaba ayer y que usa siempre.

El Sr. RODRIGUEZ YAGUE hace una explicacion que parece un resumen de geografía parlamentaria.

Yo—dice—me hallaba sentado en el puesto de este señor diputado (señala á uno). De pronto vióse venir de allí (la presidencia) al Sr. Figueroa, que se dirigia aquí (donde habla). Allí en el medio (señalando el hemicycle) le detuvo su cuñado. ¿A dónde vas?—le dice.—Yo entonces me levanté y le cogí también, y le llevé afuera, sin que le haya visto sacar ningún estoque.

Salí despues á beber agua, porque tenía mucha sed, y oí en un corro de mucha gente que decían que Figueroa había sacado un arma.—Precisamente, dije yo, le he detenido, y no hubo tal.—Fuí al salon de conferencias y encontre á Figueroa y le cogí el baston y puse á darle vueltas.—¿Por qué lo mira V.?—me dijo.—Por ver si tiene estoque, y salí con él diciendo á varios diputados y á un periodista de anteojos que me hablaba por vez primera: Miren VV., este es el baston de Figueroa, y no tiene estoque.—Por cierto esta mañana, en la peñuquería, me preguntaron por el alboroto y yo no conté lo mismo, estando presente el Sr. Gullon (D. Eduardo).

El Sr. GARCIA PRIETO manifiesta que se hallaba cerca del Sr. Figueroa, que le siguió al atravesar el hemicycle, y afirma que el baston que mostró el Sr. Figueroa es el que llevaba ayer, y que no tiene estoque.

El Sr. QUIROGA dice lo mismo.

El Sr. SENDIN: Para rectificar las equivocaciones de los sentidos de los Sres. Romero Robledo y marqués de Pidal, debo declarar que yo fuí el primero que contuvo al Sr. Figueroa, quien llevaba en la mano el mismo baston que tiene ahora, y que se explica perfectamente el movimiento que tanto extrañó á varios señores, porque cogido por un brazo, y teniendo en la otra mano el baston y el sombrero, al cambiarlos de mano ese movimiento pudo tomarse por el de esgrimir un arma.

El Sr. RODRIGANEZ confirma que el baston que llevaba ayer el Sr. Figueroa es el mismo que tiene hoy, y que los promovedores del alboroto fueron los conservadores con sus interrupciones. (El Sr. Villaverde y los conservadores protestan. El señor Cánovas reclama silencio.)

El Sr. MARTIN TORO, que cruzó, en

efecto, algunas palabras corteses con otro señor diputado sobre la circunspeccion con que debían ser oídos los debates, pero que á otras palabras que se le dirigieron en otro tono, él las rechazó.

Que su amor al sistema parlamentario, sin embargo, es tan sincero, que pone su amor propio debajo de esta consideracion. (Bien, bien.)

El Sr. NUÑOZ CHAVES defiende á un señor diputado ausente, el cual únicamente dijo al oír la palabra «fuera» contra el Sr. Martin Toro, que no había derecho para semejante lanzamiento.

El señor conde de TORENO afirmó que las manifestaciones de Sr. Figueroa han agravado sus actos.

Explicó que al ver al Sr. Martin Toro en determinada actitud, creyó que amenazaba á la minoría conservadora, por lo que contestó como exigía su dignidad.

En cuanto al Sr. Figueroa, le vió sujetado, y cuando hay que sujetar á una persona y hacerle salir de un local, como hicieron sus amigos, es porque su actitud así lo aconseja.

Estimó de mucha gravedad la afirmacion del Sr. Figueroa de que intentaba corregir las frases de un diputado, hecho que constituía una leccion al presidente de la Cámara.

«¿Quién es S. S.—dijo—para poner correctivos á nadie ni por nada?»

Sostuvo que todo lo que ocurre precede del motin del 23 de mayo, realizado por la mayoría, y que no puede consentirse por el prestigio del Parlamento el que no se dé satisfaccion por los insultos que se dirijen á sus individuos.

El Sr. CAPDEPON: El gobierno no deseara intervenir en este debate.

(Varias voces: Aquí no hay ahora gobierno.)

Hablo como diputado. Pues bien: el señor conde Toreno recordó los sucesos del 23 de mayo y ya está sabido que aquellos sucesos no fueron promovidos por la mayoría. Pero vengamos á la cuestion. Yo oí con aplauso al Sr. Cuartero. ¿De qué se trata? De los sucesos de ayer, y despues de las explicaciones de los Sres. Martin Toro, Figueroa y Ducazcal, conviene echar un velo sobre lo ocurrido y que el señor presidente resuma el debate haciendo aquellas declaraciones que reclame la dignidad de todos.

El señor conde de TORENO replicó que la dignidad de la Cámara estaba interesada en que se obedezca y reconozca la autoridad del presidente, pero no la de nadie más.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA manifestó haber oído decir que se trataba de sacar un estoque.

El Sr. BERGAMIN abunda en la idea del Sr. Capdepon de que el señor presidente de la Cámara arregle el asunto.

El Sr. ALONSO MARTINEZ dice que su primer impulso, al saber que se iba á discutir este punto, fué abandonar la presidencia; pero que como presencié los hechos, creía que podía prestar un servicio desde su sitio, aunque los vínculos de cariño que le unen al Sr. Figueroa le privan de la imparcialidad que quisiera.

Añade que la primera noticia que tuvo fué despues, porque desde la presidencia no se fijó en los pormenores y solo trató de mantener el orden.

Es una desgracia—sigue diciendo—que surjan conflictos, pero no cree merecer las censuras que le ha dirigido el Sr. Cuartero y en cuanto á lo ocurrido no puede dar detalles.

Escusa la conducta del Sr. Figueroa,

creyendo no tiene la importancia que se le ha atribuido.

Cree interpretar el sentimiento de la Cámara felicitándose de las nobles explicaciones que se han dado por los Sres. Martin Toro, Figueroa y Ducazcal, y creyendo que debe olvidarse lo sucedido añade que el presidente se basta para mantener el orden y no necesita ayuda de nadie para eso, aunque sí la de todos para que le faciliten su mision.

Se dirige á todos los lados de la Cámara para que se mantengan las relaciones corteses que deben existir entre los diputados. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. CUARTERO dice que de saber que no había visto nada el señor presidente, no le hubiera dirigido censura alguna.

Se declara terminado el incidente y se levanta la sesion secreta á las siete menos cuarto.

EXPOSICION ESPAÑOLA EN LONDRES

Londres 2 de Julio.

Cada día que transcurre se observa una mejora notable en la Exposicion, gracias al inteligente celo del Director señor del Riego Losada, y del Gerente señor Applin. Los vacíos que se observaban en las diversas partes del edificio han ido llenándose, y ya falta poco para que la Exposicion esté completa.

En la seccion de pinturas al principio solo había unos cuantos cuadros de Velázquez y de Murillo: ahora está llena de obras de estos dos genios y de Zurbarán, Rivera, Alonso Cano, Morales y otros, todos los cuales llaman vivamente la atencion del público. De los pintores modernos hay numerosos cuadros; que hacen honor á sus autores, y enorgullecen á todo buen español, desollando las acuarelas de Tapiró, que tanto agradan al público inglés; las de los hermanos Avenáño, y otras varias; pinturas al óleo de Benlliure, Villegas, Egusquiza Galefre, Codina Langlin, García Ramos, Jimenez, José María Marquez, Fondevilla, Melida y otros; los tapices de Codina, premiados en la Exposicion de Barcelona; las esculturas de este último y de Nobas Maciá y Anglés, y unos bustos en bronce, procedentes de la casa Vidal y Compañía de Barcelona.

Como aplicaciones del arte á la industria, figuran damasquinados remitidos por Vives y Compañía, Gusasola, Vidal y Compañía y otros; entre los muebles y obras de madera, hierro y cristal se distinguen las expuestas por Vidal y Compañía, Roqueta y Verdager.

Los tejidos de seda, las blondas y los encajes están bien representados por los que han expuesto Malvehy, Pi y Solana y otros.

La fabricacion de guantes, en que tanto se distingue España, se da á conocer ventajosamente por los de Zurro Barajas, Barné y otros.

La porcelana y tierra cocida tampoco dejan que desear, notándose entre otros los objetos hispano moriscos expuestos por Maciá.

El chocolate, el turrón y los dulces de varias clases tienen buena representacion en los expuestos por la Compañía Colonial, por Guardia y Espauella, y algunos más.

Los vinos ocupan un lugar importante del edificio, donde el inteligente halla los de Jerez de la mejor calidad expuestos por Gonzáles Biass, Sanderman y varios otros; los de la Compañía Riojana; los de Sordo López, de diversas procedencias; los de Ricardo Gurriaran y hermanos, de Galicia, y unos cuantos más inferiores, que se expenden á 3 peniques la copa.

En punto á tabaco, la Compañía general de tabacos de Filipinas tomó á su cargo el representar dignamente á España, y lo ha

hecho con la esplendidez que acostumbra, levantando una linda casa perfectamente conforme con el estilo y la construccion de las de Manila, donde muestra y vende sus productos.

De minerales hay alguna representacion, gracias á una coleccion prestada por D. Julian Deby, á los mármoles de Huelva expuestos por la Compañía intitulada «The Huelva Marble Works», y á la magnífica muestra de alabastro oriental remitida por Güell, de Barcelona. Muy sensible es que en un ramo como éste, en que España pudo ostentar sus grandes riquezas, no estemos representados por mayor número de expositores.

En aguas minerales se distinguen entre otras las de Loeches.

La produccion de corcho está representada por los efectos que han expuesto Banderé Hijos, y otros varios.

No pocas son las instalaciones donde figuran objetos de fantasía, como abanicos, panderetas, guitarrillas, y otra multitud de artículos caprichosos de bastante gusto, la mayor parte de ellos fabricados en Barcelona y Valencia, que el público inglés se complace en adquirir.

La compañía de «tocaes» de guitarra y bandurria, «cantaes» y «bailaes», dirigidos por el Sr. Mas da funciones con gran éxito en el teatro de la Exposicion.

Los jardines de esta son iluminados todas las noches por medio de doce mil luces de colores y varias eléctricas; en los mismos ejecutan piezas escogidas dos bandas.

La Exposicion logrará indudablemente rectificar la equivocada opinion que muchos tenían aquí de España, realizándose, el propósito que nuestro compatriota el señor del Riego Losada tuvo al intentarla.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 12 DE JULIO DE 1889.

Es digno de leerse la reseña de la sesion secreta del Congreso que en este mismo número publicamos; lo advertimos á nuestros lectores, alto, como la cosa más indiferente y más fastidiosa del mundo, las sesiones parlamentarias.

Leyendo esta, comprenderán á que punto de rebajamiento ha llegado el parlamentarismo en España. ¿Que tiene de extraño que cada día sea mayor la repulsion del país por una política que de ese modo se empuqueña y acanalla?

El debate político, amenizado con esos espectáculos de plazuela, amenaza prolongarse más de lo que se creía. Por fin, se deciden á hablar los Sres. Montero Rios y Castelar.

Dice un periódico ministerial, en son de queja, que van ya pronunciados 30 discursos en este debate y contesta un periódico conservador que se pronunciaron 117 cuando se debatió la cuestion de los estudiantes. «Y no creemos, añade, que haya quien, en justicia, compáre un acto de una mayoría contra en parlamento. Ni quién crea que es lo mismo apreciar la conducta de un gobernador que la de un gobierno.»

Es verdad; pero nosotros hemos de censurar siempre la manía de discursar.

En ningún Parlamento del mundo sucede lo que en el nuestro. En la tumultuosa Cámara francesa que no puede presentarse como modelo, hay alborotos escandalosísimos; pero el asunto más grave se discute y se vota en una sola sesion, y no se dá el caso pueril é indigno en un país serio, de estar quince días charlando y disputando sobre lo mismo.

«La Iberia» se cree en la obligacion de dar al Jurado un golpe de incensario, porque en Valencia y en Talavera ha declarado culpables á un asesino y á dos reos de muerte violenta y robo.

¿Pues no faltaba más sino que hasta en los casos en que la culpabilidad es de todo punto evidente, pudieran los señores jurados dictar veredicto absolutorio!

Los defensores del Jurado tienen, por lo

visto, tan poca confianza en la institución, que les asombra y alborozca que pueda dar un paso sin el tropezón consiguiente.

Verdad que en tiempo que lleva funcionando los tribunales de hecho se ha dado caso de tener que pedir el fiscal en el Jurado en una causa y se han visto también veredictos, como los de Avila, en que á pesar de estar convicto y confeso el acusado contra quien se seguía una de las causas, y no obstante la numerosa prueba de testigos presenciales, todos de cargo se declaró inculpabilidad, dando motivo á que las familias de los interfectos trataran elevar á las Cortes una exposicion.

Por eso creeríamos ser muy severos con el Jurado diciendo, como «La Iberia», que «lleva ya actuando en España el tiempo bastante para que todo el mundo, lo mismo sus apasionados que sus enemigos, pueda empezar á ver lo que dá de sí esa innovacion traída por el liberal.» Porque ateniéndose á lo que ha hecho hasta ahora, es seguro que, si lo juzga la opinion, no dá veredicto absolutorio.

«Las Novedades», de Nueva-York, ha reseñado el origen del rumor sobre propósitos de los Estados Unidos de comprar la isla de Cuba. Segun leemos en un apreciable colega, parece ser que un Sr. Moreno, diputado floridano, presentó á la Asamblea de Tallahassee un memorial, dirigido al Congreso de Washington, abogando por la compra.

El autor del memorial lo presentó para adquirir alguna notoriedad en la prensa periódica y complacer á los que le habían elegido, que fueron anti-españoles cayohuesinos.

Estas impertinentes inmixciones en la política de otros países, con el propósito de pasar una dedada de miel á tales ó cuales elementos electorales, son de ocurrencia diaria en los Estados Unidos.

«Si hubieran de interpelar al gobierno inglés—dice «Las Novedades»—por cada manifestacion que aquí se hace relativa á la liberacion de Irlanda ó á la compra del Canadá, faltaría tiempo al gabinete de San James para contestar á tantas preguntas. Felizmente para ellos, los ingleses, que conocen mejor que nosotros á los señores yankees, no hacen caso alguno de sus lubricaciones y los dejan despacharse á su gusto en la prensa periódica, en sus discursos electorales y hasta en las Cámaras.»

Gacetilla

Nuestro apreciable amigo el conocido hacendado D. José Alberti y Sancho ha experimentado una pérdida irreparable ocasionada por el fallecimiento de su idolatrada esposa D.^a Lorenza Vidal y Mir, (Q. E. D.)

Con numeroso y distinguido acompañamiento ha sido conducido el cadáver á su última morada.

Enviamos á nuestro amigo y á su estimable familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

El domingo próximo, día 14, el pueblo de Mercadal celebrará la fiesta de San Martín, su excelso Patrono.

Por la mañana tendrán lugar los Oficios Divinos en la iglesia titular, y por la tarde habrá baile público y carreras de caballos.

Esta mañana el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza ha devuelto la visita á S. E. el Contraalmirante de la escuadra italiana. A su salida las baterías de la *Vittorio Emanuele* han hecho la salva de Ordenanza, devolviendo inmediatamente el saludo la fortaleza de Isabel II.

Llegada la época del año en que el abuso y aun el uso de las frutas suele ocasionar serias indigestiones, no podemos menos de recordar á los encargados ejerzan la más celosa vigilancia para que las que se espeden en la plaza y otros puestos reúnan todas las condiciones necesarias de madurez apetecibles, así como sean decomisadas sin contemplacion las que se hallen pasadas ó no estén sazoadas.

Habiendo llegado el calor á su período álgido, creemos que todos los concurrentes al paseo de Isabel II y especialmente el bello sexo agradecerían en extremo que la música del regimiento de Mi d nao dejase oír su armoniosa instrumentacion á horas más adecuadas, cuales serian de siete á nueve de la noche los domingos y de nueve á once los juéves, como se acostumbra todos los años en esta estacion.

Próximo el día de la fiesta de San Roque, los vecinos de la calle que lleva este nombre hacen arreglar y pintar la imagen y capilla que desde tiempo inmemorial se conserva en el puente de la referida calle.

Ayer tarde los caballeros guardiamarinas de la escuadra italiana de instruccion saltaron á tierra, viéndoseles en numerosos grupos recorrer la poblacion y los alrededores.

Durante el día de hoy se han dedicado en el puerto y bajo la direccion de sus profesores, á ejercicios de remo unos, y otros, á tomar alturas del sol desde varios puntos del muelle, valiéndose de horizontes artificiales.

Verificóse anoche en nuestro Coliseo la funcion anunciada en beneficio del primer actor cómico Sr. Capdevila, y dedicada al Excmo. Sr. General Gobernador y guarnicion de esta Plaza, viéndose el Teatro muy concurrido especialmente el parterre, al que afluyó como nunca el bello sexo.

El desempeño de la obra puesta en escena fué esmerado, mereciendo todos los actores repetidos aplausos, del numeroso público que acudió al galante llamamiento del beneficiado, quien á su vez, correspondió al buen nombre que ha sabido adquirirse, interpretando fielmente el papel de su cometido.

El beneficiado fué obsequiado con algunos regalos.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahon 12 Julio 1889.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se servirá dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas por lo que le quedará agradecido su S. S. Q. B. S. M.—R. y S.

Para conocimiento y tranquilidad de las familias que hayan hecho acopio de especies para su consumo particular creemos oportuno publicar lo que acerca de reconocimientos efectuados en casas particulares resolvió la Delegacion de Hacienda de esta provincia y confirmó la Direccion General de Impuestos en 2 de Agosto y 26 de Setiembre de 1877 contra el fallo dictado por la Junta administrativa de consumos de esta ciudad y dice así:

Que la aprehension de media pipa de aceite, una caja de jabon y 5 barriles vino que fueron decomisados en la casa que habita D. Francisco Flores Parpal de este vecindario suponiendo la administracion que habian sido introducidas fraudulentamente, no podian ser objeto de comiso ni mucho menos de reconocimiento por estar en casas particulares donde no se trafica con ellas, y que no tan solo podia tenerlas un individuo solo, sino que podia tener muchas más, siempre que pueda justificar haberlas adquirido en el casco de la poblacion donde el movimiento es libre; y considerando por último ilegal el reconocimiento practicado, se absolvió de toda penalidad al interesado; cuya resolucion existe en las oficinas de este Ayuntamiento.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No permite la reproducción en este periódico)
Madrid 11.—8 n.

S. M. la Reina ha manifestado en el Consejo de Ministros celebrado bajo su presidencia, que marchará á la Granja cuando se cierran las Cortes.

Si en las tareas parlamentarias no se suscitan obstrucciones, las Cámaras se cerrarán el lunes próximo, y en caso contrario las sesiones se prolongarán hasta mediados de la semana entrante

Madrid 11.—8:15 n.

Se considera prematuro, cuando menos, que el conde de Xiquena sustituya al Sr. Groisard en el cargo de Embajador cerca del Vaticano.

Los conservadores creen que volverán á ser poder antes de que se efectúen las elecciones municipales.

Madrid 11.—10 n.

Al terminar la sesion del Congreso el Marqués de Sardoal esperaba en la puerta del salon de sesiones al Sr. Sagasta para pedirle esplicaciones sobre algunas palabras pronunciadas por éste en la sesion, y por las que se creia le habia aludido.

Cruzáronse algunas frases acaloradas entre el Sr. Sardoal y el mitro de Hacienda, llamando la atencion de los diputados que permanecian aún en el salon de sesiones, quienes salieron creyendo que se habia promovido un motin: acudió tambien para enterarse de lo que ocurría el Sr. Fiori que habia presidido la sesion, acompañado de los maceiros para hacer prevalecer la autoridad presidencial, quedando pocos momentos despues restablecido el orden.

El Sr. Sagasta cruzó los pasillos del Congreso rodeado de dos cientos diputados de la mayoría.

Interpelado confidencialmente el Sr. Marqués de Sardoal dijo que el objeto que se proponia, era pedir esplicaciones al presidente del Consejo, no llevando intencion de pegarle.

Madrid 12.—12:15 madrug.

En el Departamento de Arriega se ha recibido con júbilo la noticia de haberse aprobado el proyecto del ferrocarril de Noguera de la Pallaresa.

En Francia los precios de los trigos han sufrido algun descenso.

Ascienden á ciento ocho los cadáveres extraídos de los pozos de Sainte Etienne, pasando de cien los que quedan aún sepultados.

Palma 12.—9:52 m.

Los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo fondeados en esta bahía, están practicando ejercicios con piezas de menor calibre.

En la tarde de ayer fondearon el cañonero *Landrail* y la corbeta *Cruiser*.

Un gentío inmenso visita los buques, siendo muchísimas las embar-

caciones menores que cruzan las aguas del puerto.

El vaporcito *Cabrera* verifica continuos viajes conduciendo gente que visita los buques de la escuadra.

Anoche hubo funcion de gala en el Circo, dedicada á los marinos de la escuadra. El Almirante ocupó uno de los palcos teniendo á su lado al General Lopez Pinto. El Circo se hallaba engalanado con damascos, banderas, plantas y flores.

La funcion fué lucidísima estando ocupadas todas las localidades.

Dícese que hasta mañana la escuadra permanecerá en estas aguas saliendo despues para Valencia.

Madrid 12.—11 m.

La prensa conviene en que los sucesos ocurridos ayer en la Cámara, fueron motivados por una falsa alarma, procurando quitarles toda importancia.

«El Globo» censura que el Sr. Sagasta expusiera en la sesion de ayer, el hecho que el Sr. Martos no compareciera á tomar parte en las deliberaciones de la Cámara.

Madrid 12.—11:15 m.

En la Cámara popular francesa ha tenido lugar nuevamente una sesion borrascosísima.

El diputado Herisse interpeló al Gobierno sobre las prisiones de boulangieristas efectuadas en Angulema, produciendo con este motivo un tumulto en que se dejaban oír atrevidos insultos, llegando á ser una confusion espantosa.

La Cámara acordó no obstante retirar la palabra al diputado Laguerre, quien se abstuvo de hablar, y el Presidente levantó la sesion, despues de haber acordado la Cámara la espulsion temporal de Mr. Laguerre: mas como este permaneciese en la tribuna, el Presidente levantó nuevamente la sesion.

Salió por fin Laguerre en medio de aplausos por una parte y silbidos por otra, manifestando en voz alta los amigos del expulsado, que estaban dispuestos á defenderle con los revolvers si los ujieres intentaran arrojarle de la Cámara.

Palma 12.—11:25 m.

Embarcáronse ayer con direccion á Buenos-Aires, numerosas familias de Alaró, Manacor y Pollensa.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, ha recibido orden de salir mañana, tan pronto haya recogido la correspondencia de que será portador el vapor-correo de Barcelona.

Madrid 12.—11:30 m.

El viaje del Sultan de Marruecos á los territorios de los kábilas para someterlos á la obediencia, se ha verificado sin haber sido preciso disparar ni un tiro en todo el tránsito. El Emperador ha impuesto su veto á los kábilas de Hahajina, debiendo llegar en breve á Tetuan.

COTIZACIONES

Barcelona 11. — 440.

4 por ciento Interior.	74' 0
4 por ciento Exterior.	75' 7
4 por ciento amortizabl.	89' 00
B. H. de Cuba id.	105' 00
B. H. Colonial.	63' 05
F. C. de Baraña Francia	61' 25
Id. del Norte de España.	84' 80
Orenses.	16' 00
Acciones Almansa.	000' 00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63' 87
Id. Norte.	78' 00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	34' 25
Id. Almansa.	71' 75
Obligaciones Transatlánticas.	85' 37
S. Juan de las Abadesas.	00' 00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs vn. paga alcista	Madrid 11.
4 p. Ⓢ Interior.	75' 00	
4 p. Ⓢ amortizable	88' 90	
Bill Hipos. ts. de Cuba.	105' 20	

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	763' 1	763' 0
Termóm. seco.	27' 2	30' 5
Id húmedo.	23' 5	24' 0
Direccion del viento.	SE	SO
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera. Despeje°	Despeje°	Despeje°
Temp. máx. á la somb.	31' 6	
Id. máx. al sol.	43' 4	
Id. mínima.	21' 0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	17' 6	
L'uvia en id. en mm.	0' 0	
Evaporacion en id.	4' 0	
Ascenso del boróm. id.	1' 8	
Descenso id. en id.	0' 0	

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Juan Gualberto, abad y fundador y los Santos Félix y Nabor mártires
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

Santo de mañana

San Anacleto papa y mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 11.

De Liorna Corbeta guerra Italiana «Victor Pizani» de 6 cañones y 320 plazas al mando del cap. de navio de Marchese

Despachados el 12

Para Barcelona Pailebot «Maria» patron Miguel Buenaventura con 5 trips. 5 pasajeros y efectos.

Para Alquilar

Lo están várias salas y gabinetes en la casa n.º 15 de la calle de Buenaire.



Q. E. P. D.

D. LORENZA VIDAL Y MIR

FALLECIÓ

Á LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER Á LA EDAD DE 45 AÑOS

Su afligido esposo D. José Alberty y Sancho, sus hijos, hija, madre, hermano, hermanas, hermano político, hermana política, tío, tías políticas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible cuán irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle Isabel II, núm. 26.

Mahon 12 de Julio de 1889.

BAZAR CANET Y PONS

Americanas alpaca desde 5 ptas. una
 Pantalones desde 2'50 pta.

Trages completos de lanilla por 17'50

Arraval 50

TEATRO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

GRAN FUNCION

PARA EL SABADO 13 DE JULIO DE 1889
 Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. JAIME MARTÍ SEGÜÍ

Dedicado á todos mis queridos paisanos los

MAHONENSES

Son tantas y de tan gran valor, las inmerecidas pruebas de cariño que de vosotros he recibido durante mi corta permanencia en nuestra querida Isla, y es tal mi insuficiencia, que no se me ha ocurrido otro medio de demostraros mi profundo y eterno agradecimiento que dedicándoos la funcion de mi beneficio.

Si no alcanzo con ello á corresponderos, según lo merecis, aceptad al menos la buena intencion que me guía y habré alcanzado el triunfo mayor á que puedo aspirar en mi vida.

Vuestro affmo. S. S.

J. M. S.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonia por la orquesta que dirige el Sr. Villalonga.
- 2.º ESTRENO en este Teatro del aplaudido drama en tres actos de costumbres catalanas, original y en verso de los laureados autores D. Federico Soler (Pitarra) y D. Manuel Lasarte, titulado

LA CREU DE LA MASIA

puesta en escena bajo la direccion del beneficiado y desempeñada por las Sras. Ferrer y Monner y los señores Martí, Tressols, Oliva, Bozzo, Fernandez, Daroquí, Marqués y Martí (hijo).

3.º LECTURA DE POESIAS, dedicadas á los MAHONENSES por los Sres. Capdevila, Tressols y el beneficiado.

4.º y último. La divertida pieza en un acto original y en verso del Sr. Capdevila

JAMFFJ CAJME

dirigida por su autor acompañándole en el desempeño las señoras Ferrer, Monner y Llorente y los señores Oliva y Daroquí.

PRECIOS LOS PUBLICADOS. A LAS 9.